



PLAN DE TRABAJO

Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante

**CANDIDATO A ALCALDE DEL
CANTÓN**

PEDRO VICENTE MALDONADO

**PARTIDO POLÍTICO AVANZA
LISTA 8**

ELECCIONES SECCIONALES

PERIODO 2019-2023

1. PRESENTACION

Como candidato a la Reelección de la Alcaldía de Pedro Vicente Maldonado por el Partido Político Avanza, Listas 8, pongo a disposición del pueblo Pedrovicentino el Plan de Trabajo para el período correspondiente 2019-2023. Este plan contiene la descripción de programas y proyectos que se ejecutarán en el período antes mencionado, como complemento de nuestro trabajo ejecutado en el período 2014-2019.

Como resultado de nuestra labor administrativa, el cantón Pedro Vicente Maldonado consiguió logros importantes en el período que culmina, siendo entre otros, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para nuestro cantón con un horizonte de trabajo fijado hasta el año 2030. Conscientes de que nuestro alcance no será hasta esa fecha, planteamos los proyectos que se ejecutarán hasta el año 2023, en el que se terminará nuestro siguiente período administrativo, en caso de que la ciudadanía así lo decidiera.

2. CONSIDERACIONES DEL AMBITO CANTONAL.

2.1.- PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Fruto del trabajo en equipo de nuestros técnicos municipales y la decisión política del Concejo Municipal liderado desde luego por mi persona en calidad de Alcalde; se logró junto con la participación ciudadana, la aprobación de un documento técnico que plantea una visión de posicionamiento futuro de nuestro cantón, determina así mismo, los objetivos estratégicos a los que se alinearán las actividades municipales, para conseguir un modelo territorial ordenado de nuestro suelo cantonal, el mismo que a su vez, se alinea a la planificación propuesta en el Plan Nacional de Desarrollo denominado “Toda una vida”.

2.2.- VISION DEL CANTÓNⁱ

Pedro Vicente Maldonado se proyecta hasta el año 2030, como un territorio productivo, turístico y ordenado, sustentado en el aprovechamiento equilibrado y

racional de sus recursos naturales. Fomentará el desarrollo económico utilizando tecnologías apropiadas y aprovechando el potencial turístico presente en el territorio. Impulsará el mejoramiento de la educación, el acceso a salud médica, física y recreativa, la conservación del patrimonio cultural. Se proyectará al desarrollo urbanístico ordenado y planificado mediante servicios básicos y sistemas comunicativos eficientes para mejorar las relaciones de reciprocidad entre sus asentamientos humanos. Impulsará la participación ciudadana y la planificación estratégica territorial como base del fortalecimiento institucional y la gobernabilidad, para alcanzar el desarrollo integral del cantón y garantizar el buen vivir de la ciudadanía.

2.2.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL CANTÓN.

El PDyOT plantea seis objetivos estratégicos para alcanzar el desarrollo integral de nuestro cantón y a los cuales nuestro Plan de Trabajo se alinearán de tal manera que continuaremos cumpliendo tal como lo hicimos en el período que está próximo a culminar.

Objetivo 1. Promover la utilización racional de la diversidad de recursos naturales, mediante el aprovechamiento del potencial turístico para reducir las afectaciones al ambiente asegurando un desarrollo sustentable.

Objetivo 2. Mejorar la calidad de vida mediante el fortalecimiento educativo, programas de salud, prácticas recreativas, igualdad y la construcción de identidad cultural para fortalecer la cohesión, la inclusión, y la equidad social, en la diversidad.

Objetivo 3. Implementar un sistema económico social y solidario mediante la eficiencia productiva, el valor agregado, el desarrollo turístico asegurando el máximo nivel productivo a fin de lograr la estabilidad económica de sus habitantes.

Objetivo 4. Promover la seguridad integral de los asentamientos humanos, mediante una zonificación cantonal eficiente que impulse sistemas constructivos mejorados, el desarrollo de servicios básicos ecológicos, para fortalecer las condiciones habitables de las personas en especial de la población vulnerable.

Objetivo 5. Garantizar la movilidad de las personas y bienes a través del mediante el mantenimiento del sistema vial, la gestión de servicios energéticos y el mejoramiento de la comunicación para el desarrollo integral del Cantón.

Objetivo 6. Planificar de manera estratégica el desarrollo territorial, mejorando la coordinación local, el fortalecimiento institucional, los espacios de encuentro común para alcanzar la gobernabilidad y la participación ciudadana en la gestión cantonal.

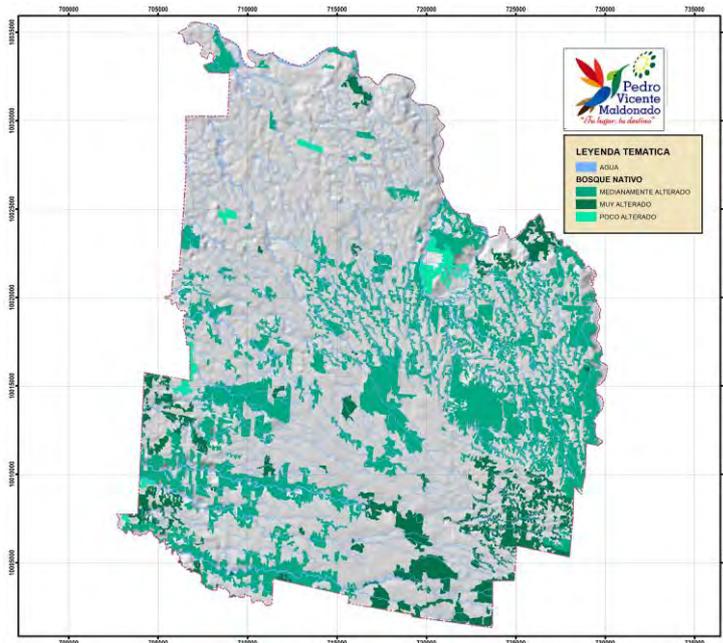
3. DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN CANTONAL

3.1.- UBICACIÓN Y CLIMA.

El Cantón Pedro Vicente Maldonado está ubicado en la parte occidental de la provincia Pichincha, limita al norte con la zona no delimitada las Golondrinas, al sur con el cantón San Miguel de los Bancos, al este limita con el cantón San Miguel de los Bancos, el Distrito Metropolitano de Quito y el cantón Cotacachi, al oeste con el cantón Puerto Quito.

3.2.- RECURSOS NATURALES.

El territorio cantonal posee abundante cobertura vegetal natural, recursos hídricos, y potencial turístico. El 27% del suelo tiene una cobertura vegetal apta para conservación ambiental.



FUENTE: PUGS. PVM 2018.

3.3.- POBLACIÓN

La población del cantón según el censo del año 2010 fue de 12.924 habitantes, con una población urbana del 43,03% inferior a la población rural que representa el 56,97%. La población masculina que representa el 52,11% supera a la femenina que alcanza el 47,89%.

GENERO	AREA URBANA		AREA RURAL		TOTAL	
	POB	%	POB	%	POB	%
Hombres	2753	49.51	3982	54.08	6735	52.11
Mujeres	2808	50.49	3381	45.92	6189	47.89
TOTAL	5561	43.03	7363	56.97	12924	100.00

FUENTE: PUGS. PVM 2018.

La proyección que el INEC presenta en cuanto a la población para nuestro cantón hasta el año 2020 se muestra en el siguiente gráfico y cuadro.

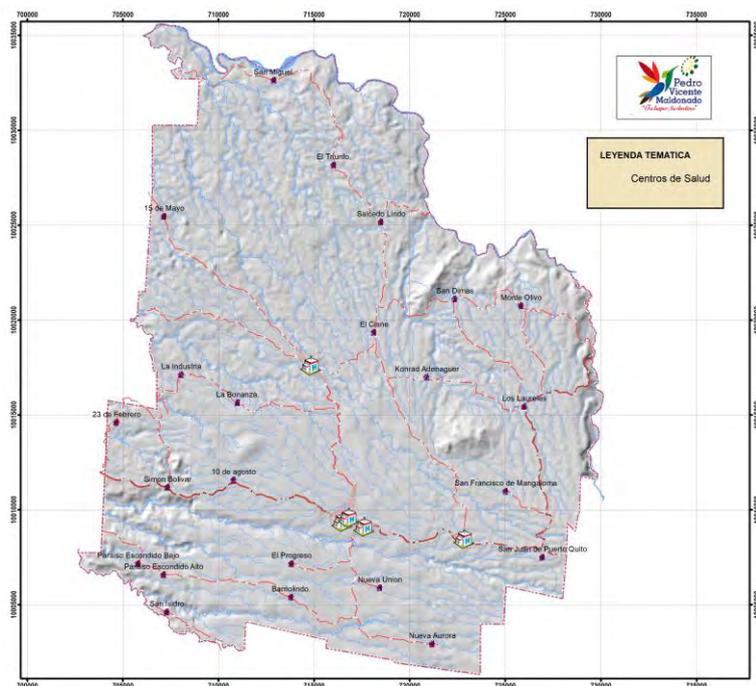


FUENTE: PUGS. PVM 2018.

AÑO	POBLACION
2011	13,712
2012	14,080
2013	14,452
2014	14,828
2015	15,209
2016	15,594
2017	15,983
2018	16,375
2019	16,771
2020	17,171

3.4.- SALUD

En cuanto a salud, el cantón cuenta con un subcentro de salud en la cabecera cantonal, la Cruz Roja y el Hospital Docente administrado por el sector privado; en la Celica se encuentra disponible un Subcentro del Seguro Social Campesino y de la misma manera en San Vicente de Andoas. Solo en la cabecera cantonal se puede encontrar consultorios médicos o alguna clínica privada.



FUENTE: PUGS. PVM 2018.

3.5.- ASENTAMIENTOS HUMANOS

En el Cantón se encuentran asentamientos Humanos importantes que requieren de un mejoramiento y dotación de servicios básicos. Así dentro del territorio se encuentran los siguientes asentamientos humanos:

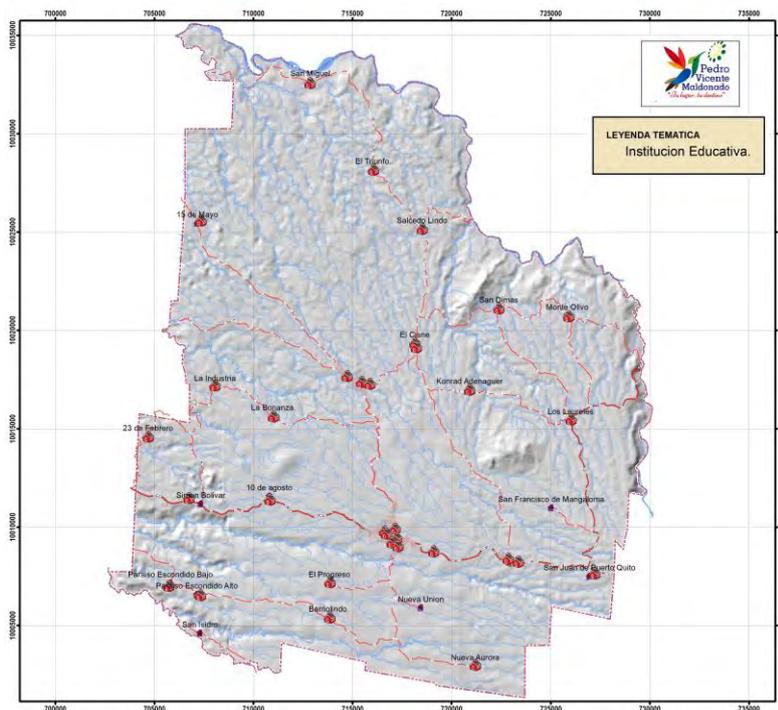
ID	RECINTOS	TIPO	X. UTM.	Y. UTM.	Z. ms.n.m
1	Pedro Vicente Maldonado	Amanzanado	717.066	10.009.561	620
2	La Celica	Amanzanado	715.083	10.017.315	527
3	San Vicente de Andoas	Amanzanado	722.844	10.008.346	754
4	10 de agosto	Amanzanado	710.802	10.011.585	512
5	15 de Mayo	Amanzanado	707.165	10.025.466	371
6	23 de Febrero	Amanzanado	704.678	10.014.609	323
7	Álvaro Pérez Intriago	Amanzanado	719.265	10.008.750	660
8	Barriolindo.	Disperso	713.812	10.005.413	616

9	Konrad Adenauer	Amanzanado	720.905	10.016.995	589
10	El Cisne	Amanzanado	718.143	10.019.357	517
11	El Progreso	Disperso	713.834	10.007.174	612
12	El Triunfo.	Amanzanado	716.047	10.028.179	424
13	La Bonanza.	Amanzanado	711.014	10.015.653	471
14	La Industria	Amanzanado	708.061	10.017.136	396
15	Los Laureles	Amanzanado	726.005	10.015.452	684
16	Monte Olivo	Amanzanado	725.835	10.020.758	626
17	Nueva Aurora	Amanzanado	721.196	10.002.950	713
18	Nueva Unión	Disperso	718.454	10.005.905	645
19	Paraíso Escondido Alto	Amanzanado	707.145	10.006.591	452
20	Paraíso Escondido Bajo	Amanzanado	705.811	10.007.173	421
21	Salcedo Lindo	Amanzanado	718.515	10.025.166	452
22	San Dimas	Amanzanado	722.376	10.021.121	550
23	San Francisco de Mangaloma	Amanzanado	725.031	10.010.990	746
24	San Isidro	Disperso	707.307	10.004.624	471
25	San Juan de Puerto Quito	Amanzanado	726.960	10.007.516	830
26	San Miguel.	Amanzanado	712.919	10.032.636	305
27	Simón Bolívar	Amanzanado	707.349	10.011.194	430
28	Buen Vivir	Amanzanado	707.349	10.011.194	430
29	Tres Rios	Amanzanado	707.349	10.011.194	430
30	Las Marianitas	Amanzanado	707.349	10.011.194	430
31	Mirador de la mina 1	Amanzanado	707.349	10.011.194	430
32	Mirador de la mina 2	Amanzanado	707.349	10.011.194	430
33	Provincias Unidas	Amanzanado	707.349	10.011.194	430

FUENTE: PDyOT. PVM 2018.

3.6.- EDUCACIÓN

En Pedro Vicente Maldonado existen centros educativos en casi todos los recintos, en especial se concentran en los polígonos urbanos.



FUENTE: PUGS. PVM 2018.

3.7.- MOVILIDAD CANTONAL

La Red vial Cantonal se compone de un sistema urbano y vías rurales. En las primeras, la capa de rodadura puede ser adoquín, carpeta asfáltica o lastrado en los tres polígonos urbanos; Cabecera Cantonal, la Celica y Andoas.

ID	TIPO DE VIA	CAB CANTONAL		CELICA		ANDOAS		TOTAL	
		AREA_M2	%	AREA_M2	%	AREA_M2	%	AREA_M2	%
1	Adoquin	105,553.42	27.39	-	-	-	-	105,553.42	18.82
2	Carpeta Asfáltica	57,871.54	15.02	37,576.36	32.80	20,236.08	33.20	115,683.98	20.63
3	Lastre	221,951.23	57.59	73,354.50	64.04	38,949.28	63.90	334,255.01	59.60
4	Tierra	-	-	3,615.76	3.16	1,763.55	2.89	5,379.31	0.96
TOTAL		385,376.19	100.00	114,546.62	100.00	60,948.91	100.00	560,871.72	100.00

FUENTE: PDyOT. PVM 2018.

Las vías rurales según el PDyOT se encuentran jerarquizadas de acuerdo a un orden establecido en el mismo y predomina las vías recubiertas por una capa de rodadura permanente utilizadas para el efecto el lastrado común.

ID	TIPO DE VIA	LONG_M	LONG_KM	%
1	Primer Orden	23.960,74	23,96	3,05
2	Segundo Orden	15.705,17	15,71	2,00
3	Tercer Orden	13.635,63	13,64	1,74
4	Cuarto Orden	188.486,52	188,49	24,01
5	Quinto Orden	105.755,22	105,76	13,47
6	Accesos Privados	437.423,03	437,42	55,72
TOTAL		784.966,31	784,97	100,00

FUENTE: PDyOT. PVM 2018.

ID	TIPO DE VIA	LONG_M	LONG_KM	%
1	Carpeta Asfáltica	53.518,26	53,52	6,82
2	Lastre	448.077,81	448,08	57,08
3	Tierra	281.855,71	281,86	35,91
4	Paso sobre Rio (Puente)	1.514,54	1,51	0,19
TOTAL		784.966,31	784,97	100,00

FUENTE: PDyOT. PVM 2018.

3.8.- TEJIDO SOCIAL

El Gobierno Autónomo Descentralizado cuenta con un sistema de participación ciudadana, basada en la Asamblea Cantonal y el Consejo de Planificación Cantonal.

Este modelo ha permitido la elaboración y aprobación del Plan de Uso y Gestión del Suelo, siendo a nivel nacional uno de los pocos municipios (que no supera la docena) que cuentan con este instrumento de ordenamiento territorial. Así mismo, el Municipio cuenta con modernas instalaciones para sus funciones administrativas.

3.9.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Las actividades principales en el Cantón Pedro Vicente Maldonado se relacionan con la producción agrícola en su mayor porcentaje, luego le siguen las actividades comerciales y las profesionales. El siguiente cuadro representa el uso del suelo cantonal, y el porcentaje de área destinada a cada actividad.

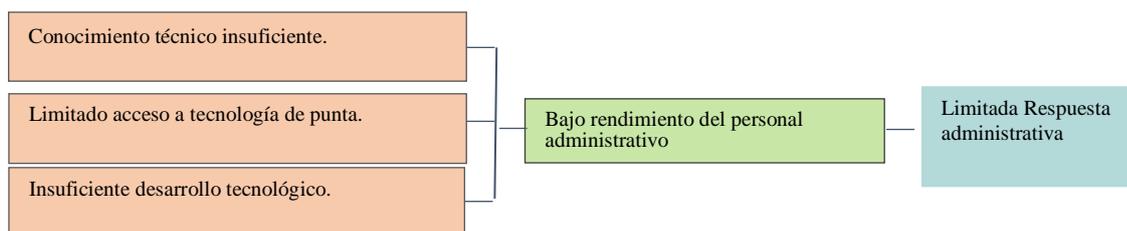
ID	USO DEL SUELO	AREA_M2	AREA_HA	%
1	Área en proceso de urbanización	2.877.279,22	287,73	0,47
2	Centro poblado	1.524.206,57	152,42	0,25
3	Urbano	1.893.356,44	189,34	0,31
4	Campamento de investigación	213.155,63	21,32	0,03
5	Cantera	126.238,18	12,62	0,02
6	Casa de hacienda	12.550,35	1,26	0,00
7	Cementerio	62.490,81	6,25	0,01
8	Complejo industrial	36.566,24	3,66	0,01
9	Complejo recreacional	65.990,05	6,60	0,01
10	Estación de bombeo	21.865,94	2,19	0,00
11	Granja avícola	341.918,25	34,19	0,06
12	Piscícola	7.438,21	0,74	0,00
13	Relleno sanitario	24.444,61	2,44	0,00
14	Arbustal húmedo (matorral)	13.434.799,95	1.343,48	2,17
15	Bosque húmedo	159.366.078,20	15.936,61	25,77
16	Agua	4.695.581,12	469,56	0,76
17	Cacao-café	90.544,38	9,05	0,01
18	Cacao-plátano	9.132,50	0,91	0,00
19	Misceláneo de flores	424.063,62	42,41	0,07
20	Misceláneo de frutales	1.518.039,25	151,80	0,25
21	Misceláneo indiferenciado	34.887,77	3,49	0,01
22	Pasto cultivado con presencia de arboles	140.274.998,12	14.027,50	22,69
23	Banano	12.337,87	1,23	0,00
24	Cacao	2.862.576,48	286,26	0,46
25	Café	170.612,94	17,06	0,03
26	Caña de azúcar artesanal	138.549,55	13,85	0,02
27	Heliconia	130.888,82	13,09	0,02
28	Maíz	167.778,10	16,78	0,03
29	Naranja	74.493,79	7,45	0,01
30	Palma africana	24.775.992,20	2.477,60	4,01
31	Palmito	56.378.881,05	5.637,89	9,12
32	Pitahaya	328.295,68	32,83	0,05
33	Plátano	731.706,04	73,17	0,12
34	Rosas	9.301,37	0,93	0,00
35	Sacha-inche	84.584,42	8,46	0,01
36	Balsa	1.541.514,83	154,15	0,25
37	Caña guadua o bambú	2.327.790,45	232,78	0,38

38	Caucho	264.324,30	26,43	0,04
39	Cedro	20.491,84	2,05	0,00
40	Laurel	581.346,31	58,13	0,09
41	Melina	243.836,07	24,38	0,04
42	Misceláneo forestal	63.349.077,77	6.334,91	10,24
43	Pachaco	405.842,36	40,58	0,07
44	Teca	56.971,43	5,70	0,01
45	Terminalia	1.093.386,91	109,34	0,18
46	Pastizal	135.507.674,51	13.550,77	21,91
47	Banco de arena	38.842,18	3,88	0,01
TOTAL		618.352.722,71	61.835,27	100,00

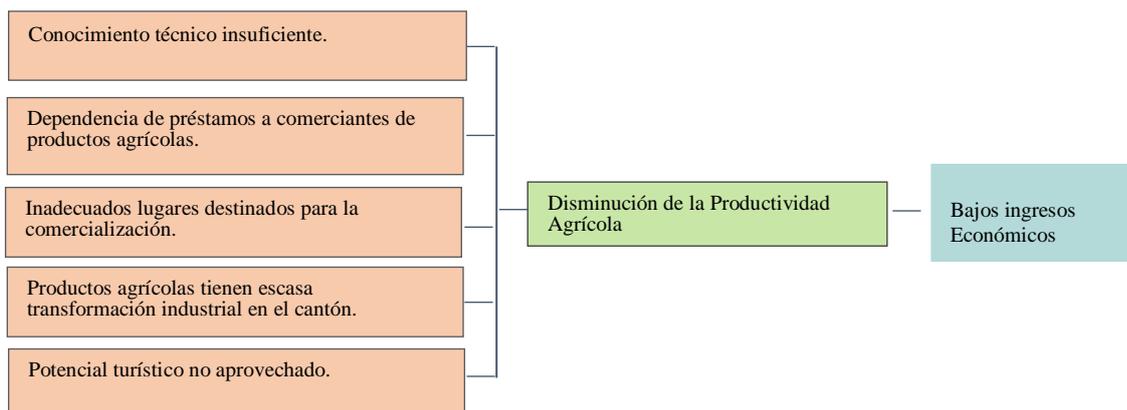
FUENTE: PUGS. PVM 2018.

4. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMÁTICAS.

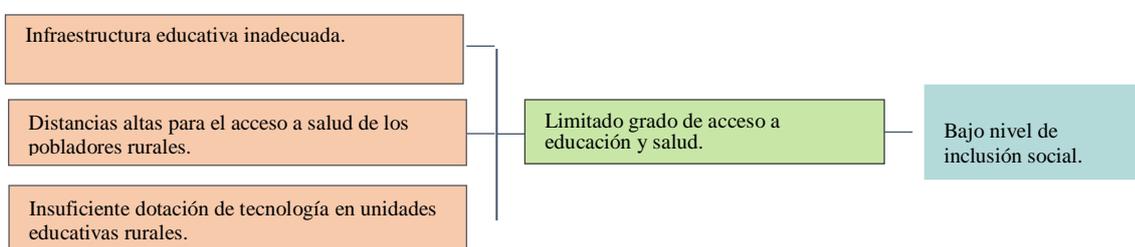
El bajo rendimiento del personal administrativo, causa una limitada respuesta a la ciudadanía en los trámites que requieren.



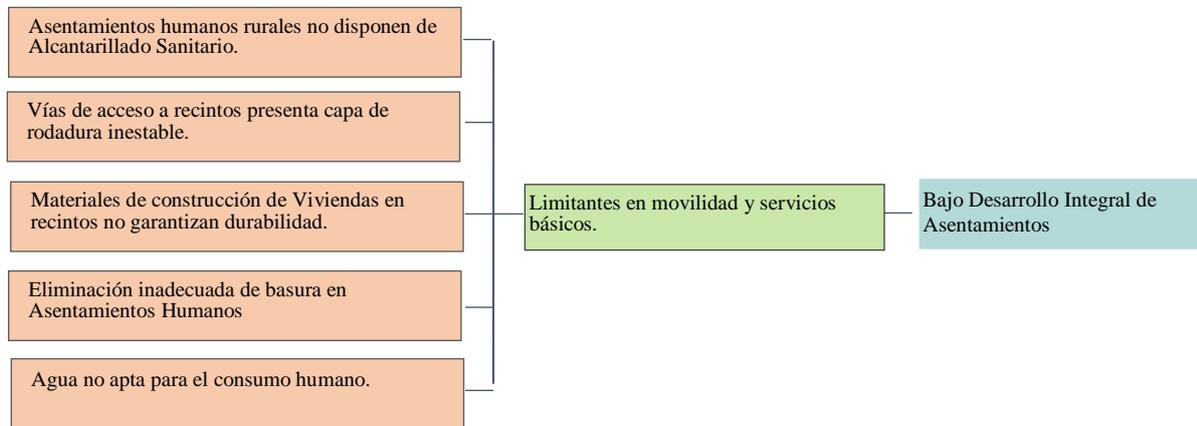
La disminución de la productividad produce bajos ingresos económicos a los productores agrícolas y ganaderos del cantón.



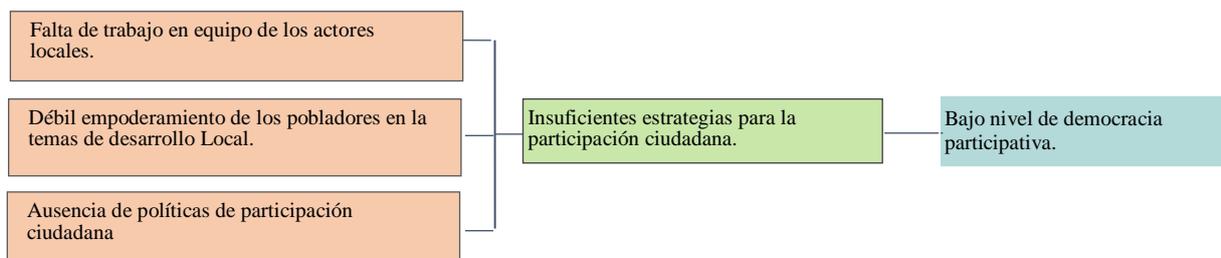
Un limitado grado de acceso a educación, salud no permite una inclusión social efectiva para todos los pobladores, en especial la zona rural.



Limitantes en movilidad y falta de servicios básicos no permite un desarrollo integral de asentamientos humanos.



Insuficientes estrategias para fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones, limita el grado de democracia participativa.



5. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL

Para dar la continuidad necesaria a nuestro proceso de gestión administrativa, tomaremos como base la propuesta de gestión planteada en el año 2014, presentada como un instrumento previo a las elecciones de la primera administración. Haremos una exposición de nuestra propuesta y el cumplimiento y logros alcanzados, para finalmente y alineados de manera correcta al PDyOT cantonal; propondremos los proyectos necesarios para el cumplimiento de los objetivos cantonales.

5.1.- OBJETIVO GENERAL

Generar el desarrollo adecuado del cantón Pedro Vicente Maldonado.

5.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se plantea para alcanzar el desarrollo adecuado del cantón, varios ejes de trabajo en los que se pondrá especial atención a fin de que estos se constituyan es peldaños para conseguirlo. Como ya estuvimos en una administración, es necesario presentar los objetivos estratégicos agrupados a ejes temáticos, junto con una visión estratégica de cada eje, los logros obtenidos y al final, el planteamiento de los objetivos específicos.

5.3.- EJE PROGRAMÁTICO 1. REINGENIERÍA ADMINISTRATIVA.

Visión Estratégica.

Implementar una administración ágil, transparente cercana a los conciudadanos, optimizando el uso de todos los recursos, utilizando tecnología informática de punta, que permita seguridad y eficiencia en todos los procesos y servicios públicos que la institución prestará con excelencia.

Logros Conseguidos.

Actualización del Orgánico Funcional. Actualización y reforma del Manual Orgánico funcional en el año 2015, con la implementación del perfil de cada puesto, la categorización de los mismos, los objetivos de cada unidad municipal y las funciones necesarias para el desempeño laboral.

Gobierno virtual para seguimiento de los procesos. Implementación y manejo del Sistema de Administración de datos internos SAT, que permite una comunicación interna para el seguimiento de trámites y procesos en el Municipio de Pedro Vicente Maldonado.

Auditoría Interna. Se contrató una Consultoría para la evaluación del sistema y control interno que dio como resultado un Plan de Gestión de Riesgos.

Control y seguimiento de las Direcciones. Evaluación al desempeño de los servidores públicos. Evaluación anual mediante el Formulario MRL-EVAL-01 a todos los servidores municipales

Participación Ciudadana en los POAS. Se han implementado los presupuestos participativos en coordinación con el Gobierno Provincial, todos los años.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS. QUE PROPONEMOS PARA EL PERIODO 2019-2023

- Implementar una plataforma tecnológica en el Municipio en convenio con la Asociación de Municipalidades del Ecuador para la automatización en línea de algunos servicios como: certificados de Líneas de Fábrica, Aprobación de Planos y Permisos de Construcción, fraccionamientos, certificados de no adeudar al GADM PVM etc. Con la finalidad de ahorrar tiempo y recursos económicos al usuario y brindarle la posibilidad de que ingrese y hacer seguimiento a sus trámites.
- Implementar la evaluación de desempeño a los servidores municipales de manera semestral a fin de mejorar la calidad de atención al cliente.

5.4.- EJE PROGRAMÁTICO 2. DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE.

Visión Estratégica.

Promover la inversión nacional y extranjera en nuestro territorio, cuya ventaja comparativa radica en la posesión de suelos aptos y generosos que hacen posible una intensa producción agropecuaria y turística, procurando con esto el crecimiento económico diversificado, con el establecimiento de capacidades instaladas que permitan el desarrollo de nuestros habitantes, facilitando encadenamientos productivos que terminen en productos transformados con valor agregado que generen mayores ingresos en los pequeños y medianos productores agropecuarios, empresarios y comerciantes establecidos en el cantón.

Logros obtenidos.

Mejoramiento del sistema de comercialización. Para mejorar la comercialización en el cantón se construyó el cuarto frío del camal municipal así como un mejoramiento de su infraestructura.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS. QUE PROPONEMOS PARA EL PERIODO 2019-2023

- Modernizar el camal municipal en la cabecera cantonal para el faenamiento del ganado porcino y vacuno brindando la posibilidad que Pedro Vicente Maldonado consuma productos cárnicos de buena calidad en condiciones óptimas de salubridad.
- Implementar dos plataformas destinadas a Ferias Ciudadanas en la zona este y oeste de la ciudad, con sus respectivos servicios básicos brindando la oportunidad de que el productor oferte sus productos de forma directa a la Población de Pedro Vicente.
- Elaborar el Plan de Plan de Desarrollo Turístico del cantón Pedro Vicente Maldonado como un marco jurídico apropiado para el incentivo de la inversión, promoción y difusión de la gran diversidad y riqueza natural que brinda nuestro Cantón a través de proyectos turísticos sustentables.

5.5.- EJE PROGRAMÁTICO 3. DESARROLLO SOCIAL.

Visión Estratégica.

Procurará que mediante gestión y participación mancomunada con las instituciones gubernamentales correspondientes nuestra población esté bien atendida en la cobertura de necesidades básicas fundamentales para vivir dignamente como son: salud, educación, vivienda y transporte.

Logros obtenidos.

Gestión de mejoramiento de la calidad de vida de las personas con capacidades especiales. En nuestra administración, se trabajó por las personas con capacidades especiales mediante la donación de sillas de ruedas, lentes, audífonos a las personas con capacidades especiales. Se organizaron campeonatos

deportivos tanto con personas con capacidades especiales y también con la niñez y juventud.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS. QUE PROPONEMOS PARA EL PERIODO 2019-2023

- Mejorar el nivel de acceso a salud en convenio con el Ministerio de Salud Pública mediante la construcción del Hospital de Pedro Vicente Maldonado.
- Establecimiento del espacio necesario para equipamiento de salud en el Plan de Uso y Gestión del Suelo.
- Adquisición de un terreno que será entregado al Ministerio de Salud Pública para la construcción.
- Gestión ante el Ministerio de salud para la construcción del Hospital.
- Incrementar el grado de educación de los pobladores mediante la gestión efectiva para el mejoramiento de la infraestructura educativa.
- Convenios con organismo internacionales, para la obtención de becas, para estudiantes de educación superior en instituciones públicas.
- Gestión para el acceso a una extensión del instituto del consejo provincial en la cabecera cantonal.
 - A través de convenios promoveremos y gestionaremos el mejoramiento de la infraestructura educativa existente en el Cantón Pedro Vicente Maldonado.
 - Otorgar un incentivo a través de becas estudiantiles a los elementos destacados desde el nivel primario que visualicen una carrera de tercer nivel a fin de transformar la actividad agro-productiva actual del Cantón.
 - Incrementar la práctica del deporte y recreación de los pobladores del cantón en especial de los grupos prioritarios.

5.6.- EJE PROGRAMÁTICO 4. DESARROLLO INTEGRAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

Visión Estratégica.

Construir prioritaria y planificadamente las obras de infraestructura, conforme a nuestras competencias para que el cantón se desarrolle con equidad dejando a un lado lo suntuario y empeñándonos en satisfacer primero la infraestructura básica y

proseguir con las obras de mayor impacto social comunitario. Gestionar incesantemente la intervención vial rural para dejar atrás este oprobioso estado de polvo en verano y lodo en invierno.

Logros Conseguidos.

Gestión con el GAPP Pichincha el asfaltado de las vías: PVM -CELICA-Pachijal, Golondrinas-Salto del Tigre; PVM-Nueva Aurora-Cristóbal Colón y Paraíso escondido. Mediante la debida gestión institucional y el trabajo coordinado con el Gobierno Provincial se logró la colocación de carpeta asfáltica en los barrios Kennedy Alta, Kennedy Baja, Unión Manabita, San Carlos, El Progreso, La Isla, Oñate Ramos y vías rurales como la Vía PVM-La Celica, San Juan de Puerto Quito Los Laureles- Pachijal-Cielo Verde y en el recinto Simón Bolívar-La Mina.

Infraestructura deportiva en las diferentes disciplinas. Se construyeron más de 30 canchas múltiples en el territorio, en especial los recintos.

Infraestructura social. Se construyó la sala de velaciones, el parque central, la segunda etapa de la casa del adulto mayor.

Extensión alcantarillado sanitario y pluvial en el área urbana y rural. Como un paso previo al adoquinado y asfaltado de calles, se construyó la infraestructura de alcantarillado sanitario y pluvial de manera que no se haga un doble trabajo.

Extensión de redes de Agua Potable en la Ciudad De igual manera se construyeron redes de agua potable y acometidas en los barrios donde se colocó carpeta asfáltica Kennedy Alta, Kennedy Baja, Oñate Ramos, El Progreso, La Isla, Unión Manabita y San Carlos.

Construcción de bordillos y adoquinado de Varias calles de la Comuna San Vicente de Andoas: En la Comuna san Vicente de Andoas se ha intervenido en el mejoramiento de algunas calles del Centro Poblado como: las Calles adyacentes al Parque Central, la Calle Teniente Hugo Ortiz, Calle Segundo Valarezo, Calle Guayllabamba, calle Imbabura, acceso al Mini coliseo, calle de ingreso al

Cementerio general de Andoas que en suma representa un 50% de las calles de la Comuna.

Zonificación eficiente mediante el PUGS. Mediante la elaboración y aprobación del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) del cantón Pedro Vicente Maldonado, se estableció una zonificación de uso y gestión del suelo de acuerdo a cada polígono de intervención, la previsión de suelo necesario para equipamiento y el suelo destinado a vivienda de interés social, en el mismo que el GADM PVM puede ejecutar planes de vivienda de interés social o promover urbanizaciones de Interés Social lo que nos permitirá la ejecución de una urbanización de interés social en el cantón de Pedro Vicente Maldonado brindando la posibilidad de entregar lotes con todos los servicios de infraestructura a la población más necesitada (Aquellos que no cuentan con vivienda) para posteriormente gestionar la consecución de vivienda ante los Organismos Pertinentes.

Competencia de tránsito y transporte terrestre. En la administración presente se consiguió que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas MTOP nos transfiera la competencia de TRANSPORTE

OBJETIVOS ESTRATEGICOS. QUE PROPONEMOS PARA EL PERIODO 2019-2023

VIALIDAD

- Mejorar el estado de las vías urbanas del cantón mediante la colocación de carpeta asfáltica o adoquinado para la circulación de vehículos y personas.
 - Cabecera Cantonal.
 - San Vicente de Andoas.
 - La Celica.
 - Asentamientos Humanos amanzanados.
- Mejorar el estado de las vías de acceso a los Asentamientos Humanos en convenio con el Gobierno Provincial, mediante su mantenimiento periódico y la colocación de carpeta asfáltica, incrementando de esta manera el grado de accesibilidad rural.
 - Mantenimiento vial de las vías lastradas.

- Asfaltado de las Vías: Celica- Quince de Mayo.
 - Asfaltado de las Vías: Celica- El Cisne-Pachijal actualmente en estudios.
 - Asfaltado de las Vías: Pedro Vicente Maldonado - Nueva Aurora- San Pedro – Valle Hermoso-Paraíso Alto y Paraíso Bajo.
 - Plan de mejoramiento y ampliación de segunda etapa de la vía Andoas-El Cisne.
- Incrementar el grado de saneamiento ambiental del área residencial de los asentamientos humanos, mediante la construcción de redes de Alcantarillado sanitario y Pluvial para mejorar el nivel de vida y la descontaminación de sus quebradas.
 - Construiremos Plantas de Tratamiento cuyo proceso culmine en un 99% de tratamiento de aguas de tal manera que no contaminen los lechos de los Ríos de la Ciudad de Pedro Vicente Maldonado.
 - Descontaminación del 100% de los esteros y quebradas de la Ciudad a través de interceptores que conducirán las aguas residuales a las plantas de tratamiento de la Ciudad.
 - Incrementar el grado de accesibilidad de agua potable mediante la construcción de sistemas eficientes para el bienestar de los habitantes del cantón.
 - Realizaremos los estudios y la construcción de 2 pozos profundos a fin de dotar de agua suficiente a la Ciudad de Pedro Vicente Maldonado en época de estiaje del Río Tatalá única fuente de abastecimiento de agua de la Ciudad.
 - Extensión de las redes de agua Potable desde la Ciudad de Pedro Vicente Maldonado hasta el Km. 130 de la Vía Calacalí – Río Blanco.

VIVIENDA:

- Incrementar el acceso a vivienda digna mediante convenios con el MIDUVI y otras instituciones para la promoción y ejecución de planes de vivienda tendientes a disminuir el porcentaje de déficit de vivienda existente en el Cantón.

TRANSPORTE:

- Mejorar el sistema de transporte cantonal mediante la construcción del Centro de Revisión Técnica Vehicular y el miniterminal terrestre en la cabecera cantonal a fin de brindar un servicio moderno y eficiente la seguridad del transporte.

5.7.- EJE PROGRAMÁTICO 5. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y GESTION CANTONAL E INTERINSTITUCIONAL.

Visión estratégica.

La densidad poblacional, la jurisdicción política, el relieve orográfico y otras condiciones naturales nos obligan a pensar y actuar mancomunadamente a los tres cantones del noroccidente en forma conjunta para resolver con eficiencia y oportunidad problemas de gran impacto social que atraviesan nuestras comunidades cantonales.

Logros obtenidos.

Mejoramiento de la gestión territorial. En el período administrativo 2014-2019, se logró la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de acuerdo a los lineamientos establecidos por la SENPLADES. Este documento permite una visualización del modelo territorial a conseguir mediante la determinación de las Categorías de Ordenamiento Territorial.

Zonificación adecuada del territorio cantonal. La ventaja de categorizar al territorio, es un factor decisivo que permitió la elaboración y aprobación del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), por el cual se logra una zonificación eficiente de nuestro territorio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS. QUE PROPONEMOS PARA EL PERIODO 2019-2023

- Mantener actualizado el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo, mediante la construcción de indicadores reales que permitan evaluar el avance y el logro de metas cantonales para el desarrollo del territorio.

- Actualización de metas e indicadores.
- Actualización de proyectos a ejecutarse.
- Presupuesto participativo.
- Actualización del componente urbanístico del PUGS.
- Sistema de información Local.

5.8.- PROYECTOS EMBLEMATICOS A CONSTRUIR:

- Con la finalidad de contar con una gran área de equipamiento de la Ciudad, se está realizando los trámites respectivos para contar con una extensión de más de 30 Hectáreas en las que se implantarán algunos equipamientos de la Ciudad como:
 - Parques Temáticos.
 - Nuevo Cementerio de la Ciudad.
 - Parques recreativos y deportivos.
 - Paseos y parque lineales.
 - Implementación del Nuevo Relleno Sanitario.
 - Feria Ganadera.
 - Construiremos el miniterminal de la Ciudad de Pedro Vicente Maldonado.
 - Construiremos la Plaza Comercial de la Ciudad de Pedro Vicente Maldonado.
 - Construcción del nuevo camal municipal.

Para mayor detalle adjunto como anexo la Matriz del Plan Plurianual propuesta en la Guía Metodológica emitida por el Consejo Nacional Electoral.

6. MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Conforme los establece el Art. 95 de la Constitución de la República del Ecuador “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. (...) La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.”

De igual forma los Arts. 88 y siguientes de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, establecen los mecanismos y procedimientos para que se haga efectivo el derecho de los ciudadanos para que sus mandatarios les rindan cuentas. En ese mismo sentido, la Ordenanza de Conformación del Sistema de Participación Ciudadana del Cantón Pedro Vicente Maldonado prescribe que la Rendición de Cuentas se la realizará a través de una Audiencia Pública ante la Asamblea Cantonal del Sistema de Participación Ciudadana, organismo integrado en su mayoría por los representantes de las Asambleas Ciudadanas Locales y demás formas de organización ciudadana. (recintos, barrios, asociaciones, etc.)

En el marco de la normativa invocada, a través de los mecanismos y procedimientos establecidos en la Ley y la Ordenanza sobre la materia, se realizará cada año la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y se presentará el informe anual al Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social; tal y como se lo ha venido haciendo en todo este tiempo en cual se estado al frente de la municipalidad.

Finalmente, quiero expresar mi sentimiento de gratitud a todos los Pedrovivalentinos por la confianza depositada en nuestra administración, sin su respaldo no podríamos alcanzar los objetivos trazamos, juntos estamos logrando transformar las condiciones de vida de todos nosotros.

Avancemos de la mano en la búsqueda del progreso y de un futuro lleno de oportunidades para nuestros hijos.

Con copia.

Atentamente,

Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante
C. C. Nro. 1715958557
CANDIDATO A ALCALDE DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO PERIODO 2019-2023

Javier Alejandro Orti Torres
SECRETARIO EJECUTIVO NACIONAL DEL
PARTIDO POLÍTICO AVANZA

OBJETIVO GENERAL	Generar el desarrollo adecuado del cantón Pedro Vicente Maldonado.					
OBJETIVOS ESPECIFICOS		EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN				
AMBITO DE ACCION	Administrativo					
PROBLEMA	OBJ. ESPECIFICO	INDICADOR	META	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	MECANISMOS DE EVALUACION
El bajo rendimiento del personal administrativo, causa una limitada respuesta a la ciudadanía en los trámites que requieren	Implementar la plataforma tecnológica en el Municipio en convenio con la Asociación de Municipalidades del Ecuador para la automatización en línea de algunos servicios como: certificados de Líneas de Fábrica, Aprobación de Planos y Permisos de Construcción, fraccionamientos, certificados de no adeudar al GADM PVM etc.	Número de sistemas tecnológicos funcionales.	Disponer de una plataforma tecnológica totalmente funcionando hasta el año 2021	1.- Realizar el Convenio con la AME. 2.- Preparar el diagnóstico estratégico de los servicios municipales. 3.- Modernizar el hardware necesario para la plataforma gubernamental.	Establecer mecanismos de cooperación con la AME para la implementación de plataforma tecnológica virtual	Verificación de documentos. Pruebas de verificación.
	Implementar la evaluación de desempeño a los servidores municipales de manera semestral a fin de mejorar la calidad de atención al cliente.	Porcentaje de servidores municipales evaluados	Alcanzar la evaluación semestral al 90% de servidores municipales hasta el año 2023.	1.- Diseñar el modelo de evaluación de desempeño. 2.- Ejecutar talleres de evaluación. 3.- Medir el desempeño de cada servidor. 4.- Proponer las correcciones necesarias.	Capacitar de manera periódica al personal para ayudar a mejorar el rendimiento del personal.	Informes semestrales de la Oficina de Talento Humano.

AMBITO DE ACCION	Productividad y desarrollo.					
PROBLEMA	OBJ. ESPECIFICO	INDICADOR	META	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	MECANISMOS DE EVALUACION
La disminución de la productividad produce bajos ingresos económicos a los productores	Modernizar el camal municipal en la cabecera cantonal para el faenamiento del ganado porcino y vacuno para brindar la posibilidad que Pedro Vicente Maldonado consuma productos cárnicos de buena calidad en condiciones óptimas de salubridad.	Número de Infraestructuras de faenamiento de carnicos modernas	Disponer de una infraestructura moderna para el faenamiento de cárnicos hasta el año 2023	1.- Elaboración del proyecto definitivo. 2.- Gestión ante el MIPRO para el financiamiento.	Firmar convenio con el MIPRO para la consecución de financiamiento.	Informes de resultados. Verificación de avance físico.

agrícolas y ganaderos del cantón.	Implementar dos plataformas destinadas a Ferias Ciudadanas en la zona este y oeste de la ciudad, con sus respectivos servicios básicos brindando la oportunidad de que el productor oferte sus productos de forma directa a la Población de Pedro Vicente.	Número de Infraestructuras comerciales modernas	Contar con dos infraestructuras adecuadas para ferias comerciales hasta el año 2023	1.- Elaboración de los proyectos definitivos. 2.- Mejoramiento de los lugares establecidos. 3.- Mejoramiento de los servicios básicos. 4.- Construcción de la infraestructura necesaria.	Establecer Convenios con el Gobierno Provincial para mejorar las ferias comercialización d elos productos.	Informes de resultados. Verificación de avance físico.
	Elaborar el Plan de Plan de Desarrollo Turístico del cantón Pedro Vicente Maldonado como un marco jurídico apropiado para el incentivo de la inversión, promoción y difusión de la gran diversidad y riqueza natural que brinda nuestro Cantón a través de proyectos turísticos sustentables.	Número de planes estratégicos.	Contar con un Plan de Desarrollo Turístico hasta el año 2020	1.- Visita y georeferenciación del potencial turístico del cantón. 2.- Establecer mesas de participación ciudadana. 3.- Gestión de financiamiento en las universidades y Ministerios del ramo. 4.- Elaboración de las Ordenanzas para la aplicación del Plan.	Establecer convenios con Universidades para que los estudiantes de carreras turísticas puedan realizar sus prácticas en investigaciones de mejoramiento turístico.	Informes de resultados. Firma de asistentes a talleres de socialización. Documento impreso.

AMBITO DE ACCION	Desarrollo integral de Asentamientos Humanos.					
PROBLEMA	OBJ. ESPECIFICO	INDICADOR	META	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	MECANISMOS DE EVALUACION
Limitantes en movilidad y falta de servicios básicos no permite un desarrollo integral de asentamient os humanos.	Mejorar el estado de las vías urbanas del cantón mediante la colocación de carpeta asfáltica o adoquinado para la circulación de vehículos y personas.	Porcentaje de vías urbanas con capa de rodadura resistente.	Contar con el 80% de vías urbanas con carpeta asfáltica o adoquinado hasta el año 2023.	1.- Colocación de carpeta asfáltica para calles de barrios de casco central de la Cabecera Cantonal. 2.- Adoquinado de las calles de San Vicente de Andoas.		Informe de resultados. Verificación de avance de obra física.
	Mejorar el estado de las vías de acceso a los Asentamientos Humanos en convenio con el Gobierno Provincial, mediante su mantenimiento periódico y la colocación de carpeta asfáltica, incrementando de esta manera el grado de accesibilidad rural.	Porcentaje de vías rurales intervenidas	Alcanzar el 90% de intervención y mantenimiento en las vías rurales del cantón hasta el año 20223.	1.- Firma de Convenio con el Gobierno Provincial. 2.- Relastrado y mantenimiento del sistema vial rural.	Establecer reuniones de trabajo con el Gobierno Provincial para coordinar el mantenimiento de las vías rurales.	Informe de resultados. Verificación de avance de obra física.

Incrementar el grado de saneamiento ambiental del área residencial de los asentamientos humanos, mediante la construcción de redes de Alcantarillado sanitario y Pluvial y para mejorar el nivel de vida y la descontaminación de sus quebradas.	Porcentaje de viviendas con acceso a alcantarillado	Incrementar en un 10% el porcentaje de viviendas con acceso a sistemas de alcantarillado hasta el año 2023	1.- Firma de convenios con la EPMAPA PVM. 2.- Socialización de proyectos. 3.- Instalación de tubería de alcantarillado en las calles de manera previa a su asfaltado. 4.- Construcción de nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales.	Firmar Convenios con la EPMAPA - PVM para la instalación de nuevos sistemas de alcantarillado.	Informe de resultados. Verificación de avance de obra física.
Incrementar el grado de accesibilidad de agua potable mediante la construcción de sistemas eficientes para el bienestar de los habitantes del cantón.	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable	Incrementar en un 10% el porcentaje de viviendas con acceso a sistemas de agua potable hasta el año 2023.	1.- Firma de convenios con la EPMAPA PVM. 2.- Socialización de proyectos. 3.- Instalación de tubería de agua potable en las calles de manera previa a su asfaltado. 4. Realizar estudios y construcción de 2 pozos profundos.	Firmar Convenios con la EPMAPA - PVM para la instalación de nuevas tuberías de agua potable.	Informe de resultados. Verificación de avance de obra física.
Incrementar el acceso a vivienda digna mediante convenios con el MIDUVI y otras instituciones para la promoción y ejecución de planes de vivienda tendientes a disminuir el porcentaje de déficit de vivienda existente en el Cantón.	Número de viviendas construidas	Disponer de 100 viviendas nuevas hasta el año 2023.	1.- Firma de convenios. 2.- Elaboración de proyectos de vivienda de interés social. 3.- Construcción de las viviendas.	Establecer convenios con el MIDUVI y el Gobierno Provincial para incrementar la construcción de viviendas nuevas.	Informe de resultados. Verificación de avance de obra física.
Mejorar el sistema de transporte cantonal mediante la construcción del Centro de Revisión Técnica Vehicular y el miniterminal terrestre en la cabecera cantonal a fin de brindar un servicio moderno y eficiente la seguridad del transporte.	Número de infraestructuras funcionales construidas	Disponer de dos infraestructuras nuevas destinadas al transporte hasta el año 2023.	1.- Elaboración de proyectos definitivos. 2.- Construcción de Miniterminal. 3.- Construcción de edificio para la Unidad de Tránsito	Firmar convenios de cooperación con las compañías de transporte para conseguir financiamiento	Informe de resultados. Verificación de avance de obra física.

AMBITO DE ACCION	Desarrollo e Inclusión social.					
PROBLEMA	OBJ. ESPECIFICO	INDICADOR	META	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	MECANISMOS DE EVALUACION
Un limitado grado de acceso a educación, salud no permite una inclusión social efectiva para todos los pobladores, en especial la zona rural.	Mejorar el nivel de acceso a salud en convenio con el Ministerio de Salud Pública mediante la construcción del Hospital de Pedro Vicente Maldonado.	Número de infraestructuras de salud nuevas	Contar con una infraestructura de salud nueva para el año 2023.	1.- Declaración de utilidad pública el terreno establecido por el PUGS como Infraestructura hospitalaria. 2.- Gestión de la construcción del Hospital en el Ministerio de Salud. 3.- Firma de los convenios necesarios para la construcción del Hospital.	Gestionar en el Ministerio de Salud la construcción de un hospital para Pedro Vicente Maldonado.	Documentos habilitantes.
	Incrementar el grado de educación de los pobladores mediante la gestión efectiva para el mejoramiento de la infraestructura educativa.	Número de unidades educativas mejoradas	Disponer del mejoramiento de 5 unidades educativas para el año 2023.	1.- Elaboración del diagnóstico de cada unidad educativa que necesite ser mejorada. 2.- Elaboración del respectivo proyecto. 3.- Gestión ante el Ministerio de Educación. 3.- Firma de convenios necesarios.	Gestionar en el Ministerio de Educación y Cultura, la remodelación de unidades educativas.	Documentos habilitantes. Verificación de avance físico de las obras.

AMBITO DE ACCION	Democracia y participación ciudadana.					
PROBLEMA	OBJ. ESPECIFICO	INDICADOR	META	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	MECANISMOS DE EVALUACION
Insuficientes estrategias para fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones, limita el grado de democracia participativa.	Mantener actualizado el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo, mediante la implementación de un sistema local de indicadores reales de dominio público a fin de que permita evaluar el avance y el logro de metas cantonales para el desarrollo del territorio.	Número de sistema de indicadores.	Contar con un sistema de información local de dominio público hasta el año 2020.	1.- Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT). 2.- Elaboración de indicadores locales. 3.- Actualización del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS). 4. Actualización del sistema de participación ciudadana. 5.- Ingreso del sistema de indicadores locales a la plataforma gubernamental.	Establecer alianzas estratégicas con Gobiernos Locales, SENPLADES, AME, Cooperación Internacional para el financiamiento de sistemas de información local.	Verificación de funcionamiento
Mecanismos de Rendición de Cuentas	Asambleas Ciudadanas					
	Socialización en Comunidades.					

